NOTIFICACION DE AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA - RAD: 2014-00112-00 RD - Mensaje (HTML)

lunes 07/09/2015 2:53 p. m.

Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo

NOTIFICACION DE AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA - RAD: 2014-00112-00 RD

Para buzonjudicial@ani.gov.co

Mensaje | 2014-00112-00 VINC ANI.pdf (353 KB) | 2014-00112 llamamiento en gar seg Mapfre.pdf (704 KB) | 2014-00112 llamamiento en gar colpatria.pdf (2 MB) | Demanda RD 2014-00112-00.pdf (506 KB)

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL C.G.P. SE LE NOTIFICA QUE EN EL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE: 70001-33-33-2014-00112-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: MARY MARGOTH MONTAÑO SILVA
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE – INVIAS –AUTOPISTAS DE LA SABANA

Se ha proferido un auto de fecha trece (13) de agosto de dos mil quince (2015) en el cual se admitió un llamamiento en garantía propuesto y se ordenó notificar personalmente a la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Se adjunta: Copia del auto admisorio – traslado de la demanda.

Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo

TODO
NOVEDADES
CORREO
DATOS ADJUNTOS
REUNIONES

Cargando...

ESP 3:23 p. m. ES 07/09/2015

Entregado: NOTIFICACION DE AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA - RAD: 2014-00112-00 RD - Informe

De postmaster@ani.gov.co
Para Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo
Asunto Entregado: NOTIFICACION DE AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA - RAD: 2014-00112-00 RD

Enviado lunes 07/09/2015 2:53 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

buzonjudicial@ani.gov.co (buzonjudicial@ani.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA - RAD: 2014-00112-00 RD

ESP 3:24 p. m. ES 07/09/2015